



**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX018-2025**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA REFORMA JUQUILA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA", EN EL ESTADO DE OAXACA.**

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **15:00 HRS.** del día **24 de julio de 2025** se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas 2 del Nivel 2**, el **C.P. Agustín David Martínez López, Jefe del Departamento de Licitaciones de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la **Ing. Blanca Estela Sánchez Cruz, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**, y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Propositiones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX018-2025**, relativo al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA REFORMA JUQUILA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA", EN EL ESTADO DE OAXACA**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.1.3** de las bases y sus anexos de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX018-2025**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3114/2025 de fecha 16 de julio del 2025, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3115/2025 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Propositiones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX018-2025**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 23 de julio de 2025 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.3.1** de las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto **7.3.1** de las bases de esta licitación, se dictamina que los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

- 1.- TECNOVIVE, S.A. DE C.V.**
- 2.- PROYECTOS Y NEGOCIOS LASHIO, S.A. DE C.V.**
- 3.- EDIFICACIONES Y CAMINOS CABUDARE, S.A. DE C.V.**

A continuación, se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:



VIVIENDA BIENESTAR

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX018-2025

- 6.2 ANEXO 1 (CARTA DE COMPROMISO)
- 6.2 ANEXO 2 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
- 6.2 ANEXO 3 (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- TECNOVIVE, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0519/250957/2025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA REFORMA JUQUILA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA.	MIXTECA	JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	La Reforma Juquila	5	\$623,645.09

2.- PROYECTOS Y NEGOCIOS LASHIO, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0519/250957/2025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA REFORMA JUQUILA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA.	MIXTECA	JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	La Reforma Juquila	5	\$624,992.08

3.- EDIFICACIONES Y CAMINOS CABUDARE, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0519/250957/2025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LA REFORMA JUQUILA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA.	MIXTECA	JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	La Reforma Juquila	5	\$624,144.30

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día **29 de julio de 2025** a las **12:16 HRS.**, conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **15:50 HRS. de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

C.P. AGUSTÍN DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DE VIVIENDA BIENESTAR

ING. BLANCA ESTELA SÁNCHEZ CRUZ,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA



VIVIENDA BIENESTAR

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX018-2025

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. EDGARD MORALES VICENTE TECNOVIVE, S.A. DE C.V.	
C. CLOTILDE HERNÁNDEZ MIGUEL PROYECTOS Y NEGOCIOS LASHIO, S.A. DE C.V.	
C. LAURA DALILA GARCÍA CRUZ EDIFICACIONES Y CAMINOS CABUDARE, S.A. DE C.V.	

